

INFORME DE COMISARIO AÑO 2.000.

Señores Accionistas de
SECOALBORJA S.A.
Ciudad.

Estimados señores.

En mi calidad de Comisario de **SECOALBORJA S.A.**, luego de cumplir con lo estipulado en la Ley de Compañías y a nuestros estatutos sociales, informo a que procedí a revisar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, correspondencias, libros de actas, libros talonarios de accionistas y demás que lo dispone mis funciones encontrando que todos se conservan y se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Mis observaciones las realice sobre la base de lo arriba indicado, además informo que esta en tramite el aumento de Capital al monto base que estipula la Ley de compañías en vigencia, por tales motivo sé esta receptando las aportaciones requeridas.

Atentamente.



Luis Quinde Villamar.
Reg. Cont. No. 019571
C.C. 0904056561

